



Baja California, a 8 de enero de 2024

AVISO IMPORTANTE

Estimado Usuario,

Te queremos comunicar que, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral Décimo Sexto de los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo, emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, podrás consultar en el Centro de Atención del Usuario la información relacionada con los sistemas de atención a usuarios finales para atender de manera gratuita consultas y quejas relativas al servicio de acceso a internet a que se refiere el numeral Décimo Quinto de los mencionados Lineamientos.

Si tienes dudas en relación con este aviso, por favor contáctanos en el Centro de Atención del Usuario del Proveedor.

¡Agradecemos tu preferencia!